



3ª PRUEBA CIRUCITO DE PROFESIONALES C.V.

CAMPO DE GOLF PARADOR EL SALER
3 de Agosto de 2020

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más estas reglas locales:

REGLAS LOCALES:

1. Lie Preferido.

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba segada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse una vez, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio:

- Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: una tarjeta.
- Límites de localización del área de alivio:
 - * No puede estar más cerca del agujero que el punto de referencia, y
 - * Tiene que estar en el Área General.

2. Fuera de Límites (Regla18.2)

Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro, valla o estacas blancas que definen los límites del campo.

Nota:

- a) El campo de fútbol a la derecha del hoyo 8 definido por la valla de madera.
- b) Más allá de la valla de detrás del green del hoyo 8.
Una bola que va a reposar más allá del camino público detrás del green del hoyo 8 está fuera de límites, incluso si va a reposar en otra parte del campo que está dentro de límites para otros hoyos.
- c) Más allá de la valla a la derecha del hoyo 9.
- d) El campo de prácticas está definido por las estacas que soportan la red de protección. Cuando acaba la red, los límites del campo están definidos por líneas blancas.
- e) La casa club definida por estacas blancas y líneas blancas colindantes y por la valla de madera a la derecha del tee del hoyo 1.
- f) Más allá de la valla a la derecha del hoyo 1 y a la derecha del hoyo 4.

3. Condiciones Anormales del Campo (Regla16)

- a) Árboles con tutor.
NOTE: Los árboles adultos con un gran tutor son objetos integrantes y el Alivio bajo la Regla 16.1a es solo por los tutores, cuerdas o cables que los soportan.
- b) Todos los caminos asfaltados y/o pavimentados son obstrucciones inamovibles.
El resto de camino son **OBJETOS INTEGRANTES**.

ÁRBITROS

Javier Miragall (Árbitro principal)

Juan Rodríguez

Ramon Piñol (tel 693737872- tel 961611186)